

## **TEORÍAS CRIMINOLÓGICAS**

**CURSO:** PRIMERO

**SEMESTRE:** SEGUNDO

**TIPO:** BÁSICA

**CRÉDITOS:** 6 ECTS

**IDIOMA:** CASTELLANO

**DOCENTE:** DR. LEANID KAZYRYTSKI

### **OBJETIVOS**

Los objetivos de la asignatura Teorías criminológicas son: (i) introducir al alumno en la teorización de la criminalidad y su relación con otras ramas científicas; (ii) el aprendizaje de las principales teorías criminológicas, su contextualización histórica y su rendimiento teórico-empírico; (iii) el desarrollo del análisis crítico sobre la teoría criminológica y su adaptación al fenómeno criminal.

### **COMPETENCIAS**

#### **BÁSICAS Y GENERALES**

**G2** - Actuar con compromiso ético ante situaciones derivadas de la desigualdad y la marginación social, la diversidad y la multiculturalidad, la seguridad, el crimen y la violencia y la atención a sus víctimas.

**G3** - Mostrar capacidad de análisis y de síntesis para adquirir una visión global de los problemas y para llevar a la práctica los conocimientos adquiridos.

**CB1** - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

## **TRANSVERSALES**

**T1** - Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones, mostrando inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.

## **ESPECÍFICAS**

**E1** - Evaluar la evolución histórica de las teorías de la criminalidad y de la fenomenología de la delincuencia, valorando los principios y fundamentos de la psicología, la sociología y la criminología, en relación con el delito, el delincuente, la victimización y las respuestas ante el delito y la desviación.

**E2** - Comprender las bases biológicas y sociales del comportamiento humano y de las patologías mentales y su tratamiento, así como los principales instrumentos e indicadores de valoración del riesgo y pronóstico de conducta antisocial y/o delictiva.

**E4** - Reconocer las diversas formas de delincuencia y criminalidad, comprendiendo su magnitud y las características de los fenómenos relacionados con la criminalidad, a través de estadísticas y otras fuentes de datos.

**E5** - Analizar los principales factores y causas de la aparición de los fenómenos criminales, para el diseño y gestión de proyectos y estrategias innovadoras sobre modelos de intervención social y de prevención estructural e individual.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**R1** - Reconocer apropiadamente los principales paradigmas que explican las diversas teorías criminológicas.

**R2** - Aplicar adecuadamente los fundamentos de la criminología a las diversas situaciones en el ámbito profesional.

**R3** - Mostrar habilidades para la reflexión crítica en los procesos vinculados al ejercicio de la profesión.

**R4** - Adquirir y demostrar conocimientos avanzados de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el ámbito de la criminología.

**R5** - Conocer de forma ajustada las teorías criminológicas para que pueda comprender las pautas de comportamiento de los delincuentes y víctimas.

## **CONTENIDOS**

### **Tema 1. Introducción a la criminología: método, función y evolución histórica**

#### **Tema 2. La escuela clásica de la Criminología**

2.1. Bentham, Beccaria

2.2. Desarrollos actuales: Teoría de la elección racional y teoría de las actividades rutinarias.

#### **Tema 3. Teorías biológicas de la Criminalidad (Escuela Positiva)**

3.1. La escuela italiana

3.2. Desarrollos actuales

#### **Tema 4. Teorías ecológicas de la Criminalidad (Escuela de Chicago)**

4.1. Teoría de la desorganización social de Shaw-Mckay

4.2. Desarrollos actuales

#### **Tema 5. Teoría de la asociación diferencial**

5.1. Sutherland y el delito de cuello blanco

5.2. Akers y aprendizaje social

#### **Tema 6. Teoría de la anomia**

6.1. Durkheim

6.2. Merton

6.3. Teoría de frustración de Agnew

#### **Tema 7. Teoría de las subculturas delictivas**

7.1. Delincuencia expresiva de Albert Cohen.

7.2. Delincuencia instrumental de Cloward-Olhin

7.3. Delincuencia de la clase baja (Miller)

7.3. Desarrollos actuales: Skin Heads

## **Tema 8. Teorías del etiquetamiento**

- 8.1. Becker
- 8.2. Lemert
- 8.3. Desarrollos actuales

## **Tema 9. Teorías del control**

- 9.1. Aproximación
- 9.2. Teoría de control de Hirschi
- 9.2. Desarrollos actuales

## **Tema 10. La criminología crítica**

- 10.1. Teoría de conflicto de Vold, Bernard, Snipes
- 10.2. Criminología marxista
- 10.3. Nueva criminología

## **Tema 11. Criminología postmoderna**

- 11.1. Edad y criminalidad
- 11.2. Feminismo y criminología
- 11.4. Teorías integradas
- 11.3. El futuro de las teorías criminológicas

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

Hay dos exámenes parciales (de contenido teórico) que tienen un valor del 25% de la nota final cada uno. El 50% restante se obtiene de 2 actividades prácticas (15% de la nota final cada una), consistentes en casos prácticos en los que se evaluará el aprendizaje del estudiante realizado tanto fuera del aula como dentro del aula, y un 20% correspondiente a la evaluación de las lecturas.

Los dos exámenes parciales son obligatorios y se deben aprobar cada uno de ellos para poder hacer la media. No es obligatorio realizar todas las actividades prácticas y la evaluación de lecturas ni aprobarlas para hacer la media. No obstante, es muy recomendable su realización, puesto que para aprobar la asignatura es necesario que la media total (exámenes y actividades) sea como mínimo de 50 sobre 100.

Las actividades prácticas no se pueden recuperar, los exámenes y evaluación de las lecturas sí. Para la calificación final, se puede tener en cuenta la progresión en el aprendizaje del estudiante.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	VALOR
Actividad 1 (caso práctico)	15,00%
Actividad 2 (caso práctico)	15,00%
Evaluación de lecturas	20,00%
Examen parcial 1 (teórico)	25,00%
Examen parcial 2 (teórico)	25,00%

Es obligatorio asistir, como mínimo, al 80% de las horas lectivas. Las faltas sólo serán eliminadas en el caso de que estén debidamente justificadas. Si el alumno no asiste, como mínimo, al 80% de las clases no se le evaluará por evaluación continua.

En el siguiente cuadro se muestra la dedicación aproximada que debe realizar el alumno para poder superar las actividades propuestas:

Actividad	Evaluación	Competencias y RA	Condicionante	Dedicación
Actividad 1 (caso práctico)	15%	Competencias: G2, G3, CB1, E1 Resultados de aprendizaje: R4	No recuperable Individual Voluntaria	10 horas
Actividad 2 (caso práctico)	15%	Competencias: G2, G3, CB1, E1 Resultados de aprendizaje: R4	No recuperable Individual Voluntaria	10 horas
Evaluación de lecturas	20%	Competencias: G2, G3, CB1, E3 Resultados de aprendizaje: R1, R4	Recuperable Individual Voluntaria	20 horas
Parcial 1	25,00%	Competencias G2, G3, CB1, E2, E1, E3, E4 Resultados de aprendizaje: R1-R5	Recuperable Individual Obligatorio	25 horas
Parcial 2	25,00%	Competencias G2, G3, CB1, E2, E1, E3, E4 Resultados de aprendizaje: R1-R5	Recuperable Individual Obligatorio	25 horas
<b>Horas de clase</b>				60 horas
<b>Horas dedicación</b>				90 horas
<b>TOTAL HORAS</b>				<b>150 horas</b>

## **METODOLOGÍA**

La asignatura es presencial, utiliza criterios de evaluación continua y combina los conocimientos teóricos con su puesta en práctica. A lo largo de las sesiones de clase, el profesor expondrá contenidos del programa mediante el uso de diferentes metodologías de aprendizaje, además de efectuar actividades formativas en grupo para complementar y poner en práctica los conocimientos adquiridos. Asimismo, los alumnos deberán realizar actividades individuales durante las horas de trabajo personal.

Los alumnos deberán realizar dos actividades prácticas y un control de lecturas, que serán objeto de evaluación.

Por último, se recomienda al alumno que dedique cada semana, unas horas de trabajo personal a esta asignatura para poder ir consolidando los conocimientos adquiridos en cada uno de los temas. Este trabajo personal consistirá en realizar un repaso de los aspectos teóricos tratados en clase y complementarlos con la bibliografía básica.

## **BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA**

CID MOLINÉ/LARRAURI, *Teorías criminológicas*. Bosch, 2001.

GARLAND, D. *La cultura del control*, Gedisa, 2005.

GARRIDO / REDONDO, *Principios de criminología*, Tirant, 1999.

BECKER, *Outsiders*, Siglo XXI, 2015.

BARATTA, *Criminología crítica y crítica del derecho penal. Introducción a la sociología jurídico-penal*. Siglo XXI 1986.

GEORGE B. VOLD, THOMAS J. BERNARD y JEFFREY B. SNIPES (1998). *Theoretical criminology*. Oxford University Press